

337

ver, que no gozan mejor fortuna, estan desgracia-
das Cuatras en la Educacion. Para demostrar es-
ta verdad, no es menester recurrir á la Declaracion
y examen del Maestro de Primeras Letras D. Bar-
tolome Garcia Valladolid, por que podria creerse q.
procedio con emulacion del de la Casa, basta solo
ver lo que este ultimo dice. Confiesa el atras, que
tienen los Niños, en tales terminos que haviendo uno
de quatro años de asistencia, no sabe leer, ni aun de-
lectar; y qual es la causa? la poca asistencia; y por
que esta poca asistencia? por que el Capellan, no tra-
ta de cumplir sus obligaciones, sino de hacer, que le
vivian los Niños, en hin á la Plaza, á comprar, á la
huerta á llevar y traer Ropa; y en las fatigas muger-
iles de cerner arina, para que sus Amos estén de-
cansados; que bella ocupacion, y que conforme á las
miras de los fundadores! Esta falta de cuidado, este
maltrato, y todos estos vicios, podria decirse que conis-
ten en parte en no celar S. por medio de sus Comisa-
rios; Pero es un miserable fugio, por que conociendo el
Capellan su obligacion, no debiera esperar, que se le re-
cordasen: y en necencia de estos estímulos, se hace un Par-
te mercenario, y no digno del Empleo. Nitenga el decio
que encargando esta Comision á Individuos de S. que
vean exactos en su cumplimiento podrian remediar los
daños q. se advierten, por que aunque en los principios